



Ilte. Ayuntamiento  
de Tejeda

## MOCIÓN DE AGRADECIMIENTO CON MOTIVO DEL INCENDIO

El pasado miércoles 20 de septiembre, tuvo lugar uno de los incendios más catastróficos de la historia reciente de la isla de Gran Canaria junto con el acaecido en 2007. Ninguna persona de las que vieron los momentos iniciales del incendio, se llegó a imaginar las dimensiones que posteriormente tendría, dado que en escasos minutos se propagó con una virulencia y velocidad pocas veces vista en nuestra isla. Gracias a la rápida intervención de los servicios de emergencia de las diferentes administraciones, se pudo evacuar el Parador Nacional y los restaurantes de la zona de la Cruz de Tejeda en pocos minutos, breves instantes después el fuego atravesó la zona de una manera descontrolada y con comportamiento agresivo, tal y como relataron los agentes de medio ambiente del Cabildo de Gran Canaria.

El incendio tomó además otra dirección ladera arriba, escorándose hacia la derecha por las laderas cercanas al barrio de Cuevas Caídas, llegando rápidamente a Degollada Becerra y alrededores, hecho que alertó a los responsables de extinción ordenando la evacuación de los barrios de Cuevas Caídas, La Culata y La Cumbre, dado que uno de los frentes avanzaba por lo alto de ambos barrios ya en la zona cumbre, con el potencial peligro que ello suponía. Así desde las 15 h. comenzó la mencionada evacuación, plato de mal gusto para cualquier persona por el miedo a perder sus casas y sus bienes más preciados, sin embargo la reacción vecinal fue de total colaboración y responsabilidad ante lo que estaba sucediendo, facilitando enormemente la labor de Policía Local, Guardia Civil y responsables municipales. A las 17 h. los 150 vecinos que se encontraban en dichos lugares, y que no tenían otro sitio donde alojarse, ya se habían trasladado al punto de encuentro, el albergue municipal, donde pasarían las siguientes y angustiosas horas con la incertidumbre de que dirección tomaría el incendio.

Desde que la noticia se hizo extensible al resto del municipio muchos fueron los vecinos y vecinas que ofrecieron su colaboración y ayuda para que la estancia fuera lo menos incómoda posible. Además de esto, empresas locales y de municipios vecinos donaron sus productos para que a los alojados no les faltaran alimentos. Rápidamente la gente se acomodó en el salón principal del albergue, muchos otros permanecían atentos en la zona de la gasolinera a la evolución del incendio. Así fueron pasando las horas, el personal voluntario y trabajadores del ayuntamiento hicieron la cena para todos los allí presentes, de manera que ninguna persona se quedó sin comer salvo aquellos que no quisieron.

**Ayuntamiento de Tejeda**

Plaza de Nuestra Señora del Socorro, nº 3, Tejeda. 35360 (Las Palmas). Tfno. 928 666 001. Fax: 928 666 252

Francisco J. Peñera Hernández (1 de 1)

Alcalde  
Firma: 03/10/2017  
Hora: 12:00:00  
HASH: 4d29db192818c51132b29d909e4045



Cod. Validación: 3C7P4R6AKX7AES3X4H4M4PS25TR | Verificación: <http://registro.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eAP+Público Gestión | Página 1 de 3

Una vez entrada la noche, los focos que provocaron el desalojo fueron cada vez yendo a menos hasta que casi sólo eran un punto en la oscuridad, algo que contrastaba enormemente con los destellos de luz naranja de la zona de La Cumbre, donde el fuego avanzaba todavía con gran violencia, lo que tuvo en vilo a los habitantes de la zona. Sin embargo la paz en Cuevas Caídas y La Culata se tornó en preocupación y alarma en la zona de la variante, Era de Llano y El Rincón, puesto que uno de los focos que por la tarde parecía que se iba a extinguir de manera natural tomó fuerza, y, ayudado por el viento que bajaba desde la Cruz de Tejeda, comenzó a bajar ladera abajo ocupando todo el ancho de la zona. Así los vecinos y vecinas de estos barrios también tuvieron que ser evacuados. Esto generó una enorme preocupación puesto que avanzaba hacia lo alto del casco municipal y los barrios que allí se ubican, sin embargo, gracias a la actuación de los servicios de extinción lograron detenerlo en las inmediaciones de la zona alta del comienzo de la variante, impidiendo que saltara y continuara sin control alguno.

La noche fue muy tensa para todo el mundo, muchos y muchas no pudieron pegar ojo ante la incertidumbre que permanecía latente. Como por milagro y antes de que amaneciera, el tiempo se tornó en frío y lluvioso lo que ayudó en un alto porcentaje a la extinción del incendio, no sólo en Tejeda sino en el resto de puntos de la isla.

Dado que lo material es lo secundario en estos asuntos, anteponiendo la vida de las personas y su protección antes que nada, lamentamos enormemente la muerte de la vecina de la Vega de San Mateo en su domicilio a consecuencia del incendio.

Por todo lo anterior, y en vista de las muestras de solidaridad y apoyo el día del incendio así como los días posteriores, desde este Ayuntamiento queremos dar la mayor de las gracias y el mayor de los reconocimientos a:

- Vecinos y vecinas de nuestro municipio que colaboraron de manera desinteresada.
- Empresas que donaron sus productos y ofrecieron alojamiento si fuese necesario.
- Personal del Ayuntamiento de Tejeda.
- Policía Local de Tejeda y Guardia Civil.
- Equipos de extinción que actuaron en el incendio.
- Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias.
- Resto de Ayuntamientos de la isla que ofrecieron los medios de los que disponían.
- Pueblos vecinos de Gran Canaria y del resto de las islas.
- Equipo directivo y pueblos del resto de la Asociación de Los Pueblos Más Bonitos de

---

#### Ayuntamiento de Tejeda

Plaza de Nuestra Señora del Socorro, nº 3, Tejeda. 35360 (Las Palmas). Tfno. 928 666 001. Fax: 928 666 252





España.

- Medios de comunicación que se preocuparon por el estado de nuestros vecinos y vecinas y de nuestro municipio en general.

**(Documento firmado digitalmente al margen)**

---

**Ayuntamiento de Tejada**

Plaza de Nuestra Señora del Socorro, nº 3, Tejada. 35360 (Las Palmas). Tfno. 928 666 001. Fax: 928 666 252



Cod. Validación: SCTP4R0AXYAE3X4W4PSP25TR | Verificación: <http://sede.ayuntamiento-tejada.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde el portal de la Administración Electrónica | Página 3 de 3